MEMORIA DESCRIPTIVA

TITULO DE LA OBRA:

La presente obra se la denomina, como REPARACION DE DESBORDE EN LAGO DEL PARQUE BICENTENARIO y que está comprendido entre Av. República de Bolivia y el Poder Judicial – Dpto. Salta – Capital – Provincia de Salta.-

OBJETO DE LA OBRA:

El objeto de la presente obra es el encausamiento del agua que se desborda aguas arriba del canal de dicho parque, como así también de la contención del agua en la laguna para evitar inundaciones en el predio, según el presupuesto y planos que se adjuntan.-

SITUACION ACTUAL:

El crecimiento poblacional que ha dado lugar a la formación de nuevos Barrios, esto llevo a que se ejecutara un canal colector de hormigón con dirección Norte – Sur, que se extiende hasta la intersección con el arroyo natural y con la alcantarilla aguas arriba del Parque bicentenario. La confluencia de los dos caudales importantes conlleva a un cambio en la dirección del escurrimiento, lo cual obliga a éste a desbordar por la derecha de la alcantarilla, destruyendo el cerco olímpico perimetral del parque, creando un escurrimiento paralelo al canal de ingreso por margen derecha produciendo también una erosión en las márgenes del la cinta asfáltica que bordea el perímetro del parque.

Otra situación que se ha dado es el desborde en distintos puntos de la laguna, y se escurre el agua en gran parte del Parque produciendo inundaciones. En la imagen de abajo, se puede observar cuales son los puntos de desbordes y el sector inundado.

Al considerarse este mayor volumen de agua debido al aporte del canal colector que proviene de los barrios aledaños y el desborde de la laguna, afectaron al Parque Bicentenario, por ende a su funcionalidad.-

TRABAJOS A EJECUTARSE:

SECTOR DEL LAGO:

Recrecimiento de los puntos de desbordes, devolviendo la altura de cota necesaria para evitar dichos desborde: como se observa en el perfil longitudinal adjuntado, el volumen de suelo necesario para el recrecimiento, considerando un ancho de coronamiento de 5,00 metros es de 1055,34 m3. Sobre una traza de aproximadamente 525 metros de longitud. Se adjunta Planos del Perfil Transversal y Longitudinal realizado por la Secretaria de Recursos Hídricos. **La empresa que resulte adjudicataria de la obra deberá realizar el proyecto ejecutivo con la correspondiente planialtimetría, curvas de nivel, perfil longitudinal y transversal, tabla de volúmenes. Todos estos trabajos deberán ser presentados de acuerdo al Plan de Trabajo realizado por la contratista (Art. Nº5 del P.E.T.P.).-**

Remoción del muro que disminuye la sección de la alcantarilla de salida y eleva la cota del nivel de agua por encima de la cota del camino: según el perfil transversal relevado la altura de la alcantarilla es de 1,46 metro y el muro a remover tiene 0,60 m de alto y 6,50 metros de longitud aproximadamente. Si removemos el muro del vertedero como conclusión tendríamos:

- Salida del agua en un tiempo antes de la máxima crecida.
- Aumentaríamos la sección efectiva de la alcantarilla.

Instalación de una compuerta para regular el nivel del lago en época de estiaje: se colocaran 3 compuertas para regular el flujo de agua en la laguna y así evitar que esta se seque durante los meses de estiaje como así también bajar el nivel al mínimo posible en la época de lluvias. Las características de la compuerta es que es una compuerta tajadera de tablero reforzado y rodillo de desplazamiento accionado por un husillo o cable.

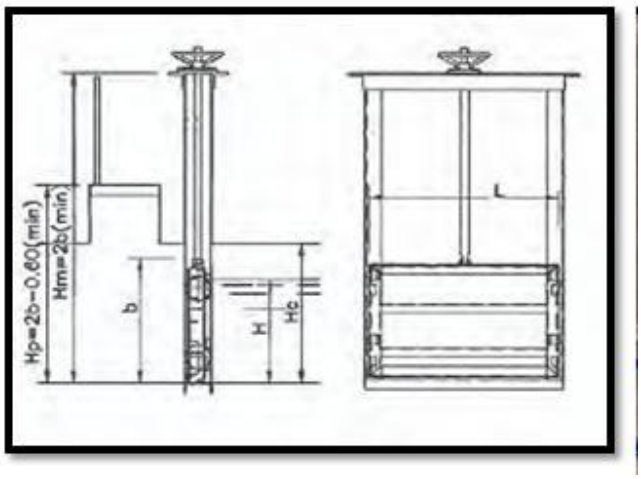

Provisión y ejecución de enripiado: será de 10 cm de espesor, el cual es sobre toda la longitud del recrecimiento que son 525 metros aprox.

SECTOR CANAL DE INGRESO:

Pantalla de Hormigón Armado a la derecha de la alcantarilla de ingreso (aguas arriba): el objetivo principal es lograr que el caudal en la alcantarilla ingrese en forma laminar por esta, evitando los desbordes por margen derecha. Las dimensiones del mismo son: largo 8,00 m ; alto 2,50 m y con un espesor de 0.50 m.

La empresa que resulte adjudicataria de la obra deberá realizar el proyecto ejecutivo con el cálculo estructural, planos, planilla de despiece y todo lo necesario para ser aprobado por el organismo correspondiente. Todos estos trabajos deberán ser presentados de acuerdo al Plan de Trabajo realizado por la contratista (Art. Nº8 del P.E.T.P.).-

Recrecimiento de las paredes laterales en el sector de la curva: largo de 200 m ; altura 0,50 m y con un espesor 1,00 m. La longitud comprende desde la desembocadura en el lago hasta pasando la curva de 90º aguas arriba.

Reposición de la solera del canal: se debe reponer la base de asiento de 15 cm. De espesor y además la solera del canal propiamente dicho es de 15 cm de espesor. Esto se realiza en tramos del canal y en la zona de desembocadura.-

Tramo del canal:

Zona de desembocadura:

MODALIDAD DE CONTRATACION:

AJUSTE ALZADO.-

PLAZO DE EJECUCION:

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 60 (SESENTA) DIAS CORRIDOS.-

PRESUPUESTO OFICIAL:

Para la ejecución de la presente obra, corresponde un presupuesto de **$ 3.824.592,87** (Pesos Tres millones Ochocientos Veinticuatro mil Quinientos Noventa y Dos con 87/100) Mes Base: Mayo 2.019.-